

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL SEVILLA

Número 3

Edicto

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número 3 de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 617 de 2010, se ha acordado citar a Grupo Lancer S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 de marzo de 2012, a las 10:20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida Buhaira, número 26, edificio Noga. Debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grupo Lancer S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla 30 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial, María Auxiliadora Ariza Fernández.

N.º I.- 413